## VALENCIA CIUDAD

## El personal de enfermería reclama ofertas de empleo

L. G. VALENCIA

23 diciembre 2015

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (Cecova) se refirió ayer al fallo del Tribunal Supremo que ha desbloqueado la oposición de enfermería al desestimar el recurso interpuesto contra una resolución previa del TS|CV.

José Antonio Ávila, presidente del Cecova, señaló que esperan que ahora «se convoquen las ofertas de empleo público que están pendientes». Ávila se refirió a esta cuestión después tras recordar que hay que tener en cuenta que la celebración del segundo examen de la oposición que quedó pendiente, en tanto que se ha dado la razón a quienes aprobaron el primer examen con 28 puntos, «quedarán plazas vacantes», que en su opinión «deberían incluirse en las próximas ofertas de empleo».

La conselleria señaló que si lo que se «deriva de la sentencia del Tribunal Supremo es la ratificación de la sentencia del TSJ la Conselleria procedería a la publicación de un nuevo listado definitivo de opositores que superaron la puntuación establecida inicialmente por el tribunal, convocándolos a todos al segundo ejercicio».

El BOE publicó ayer el Real Decreto de dispensación de medicamentos y productos sanitarios por los enfermeros y el Cecova solicitó a los partidos «la suficiente altura de miras como para proceder a su modificación para que la profesión enfermera mantenga la autonomía profesional». El sindicato de enfermería Satse señaló que el «gobierno del PP ha culminado su traición a la profesión enfermera y al normal funcionamiento del sistema sanitario, y lo ha hecho «con nocturnidad y demostrando una cobardía política sin precedentes».



Habla y navega a tope 1GB por sólo 6€/mes. Ven a simyo y paga lo justo. Un chollazo!



¿Confía en su banquero? Aquí hay 5 cosas que su banquero no quiere que sepa. Lea más...



Alquiler furgoneta 15,99€ iOferta limitada! Alquila tu furgoneta desde 15,99€ día con Enterprise



bancopopular-e depósitos Tu depósito a un 1,15% T.A.E. a 14 meses. Válido solo para dinero nuevo.



¿Soltero y mayor de 40? Juntamos PAREJAS afines a ti, gracias a nuestro test de afinidad.



Chequeo de invierno Mopar Revisión 12 puntos + 20% de descuento en limpiaparabrisas y baterías.

## © LASPROVINCIAS.ES.

Registro Mercantil de Valencia, Tomo 4993, Folio 187, Sección 8, Hoja V36941, Inscripción 1ª C.I.F.: A-46007126. Domicilio social en la calle Gremis nº 1 (46014) Valencia

Copyright © Federico Domenech S.A., Valencia.. Incluye contenidos de LAS PROVINCIAS (Federico Domenech S.A.) y de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

## EN CUALOUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:

Oueda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

